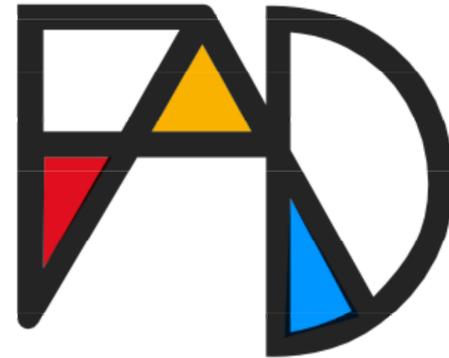




**UNAM**  
FACULTAD  
DE ARTES  
Y DISEÑO



*UnAm*  
La Universidad  
de la Nación

# Índice

Marco Normativo .....	07
Aspectos de la Evaluación Diagnóstica .....	14
Línea de tiempo .....	20
Instrumentos para la Evaluación Diagnóstica diseñados por CODEIC (CUAIEED) .....	24
Instrumentos para la Evaluación Diagnóstica diseñados por la Subcomisión de Artes Visuales .....	27
Instrumentos para la Evaluación Diagnóstica diseñados por la subcomisión de Diseño y comunicación Visual .....	29

Estructura de los diagnósticos .....	33
Dictamen del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHYA) de la Licenciatura en Artes Visuales .....	34
Dictamen del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHYA) de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual ...	41
Agradecimientos .....	47
Glosario .....	49
Referencias .....	51

Créditos .....	53
Integrantes de las Subcomisiones de Artes Visuales .....	55
Integrantes de las Subcomisiones de Diseño y Comunicación Visual ...	61

# **Evaluación Diagnóstica de los Planes y Programas de Estudio de la FAD**

**Licenciatura en Artes Visuales**

**Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual**

## **¿Qué es una Evaluación Diagnóstica?**

La Evaluación Diagnóstica de un Plan de Estudios es un proceso institucional en el que se recopilan evidencias sobre sus distintos componentes, se emiten juicios de valor acerca de estos y a partir de ello, se orienta la toma de decisiones para asegurar su vigencia y pertinencia.

# **Marco Normativo de la Evaluación de un Plan de Estudios en la UNAM**



**RGPAEMPE**



**Marco Institucional  
de la Docencia**

## **Artículo 30 del RGPAEMPE (Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de Planes de Estudio)**

La revisión y evaluación de los planes de estudio deben ser continuas. En ellas se deberá contemplar tanto la fidelidad de la aplicación del plan de estudios como los resultados parciales y finales de las mismas.

## **Artículo 34 del RGPAEMPE**

A los seis años, contados a partir de la última aprobación de un plan de estudios, los consejos técnicos y los comités académicos, según sea el caso, tendrán la obligación de hacer del conocimiento del o los consejos académicos de área respectivos los resultados del programa de evaluación con la finalidad de identificar las actualizaciones o las modificaciones que requiera el plan de estudios.

## **Lineamientos Generales Acerca de los Planes de Estudio, Sección III del Marco Institucional de Docencia**

19. Los planes y programas de estudio deben ser evaluados periódicamente en cuanto a sus fundamentos teóricos, a la programación educativa y operación de los mismos y tomar en cuenta para ello la realidad nacional, el desempeño de los egresados, así como las experiencias adquiridas a partir de la puesta en marcha del plan de estudio.

El Plan de Estudios actual de la **Licenciatura en Artes Visuales** de la Facultad de Artes y Diseño se aprobó en marzo de 2013 por el CAAHyA. La primera generación entró a la licenciatura en agosto de 2014 y egresó en junio de 2018.

El Plan de Estudios actual de la **Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual** de la Facultad de Artes y Diseño se aprobó en noviembre de 2013 por el CAAHyA. La primera generación entró a la licenciatura en agosto de 2014 y egresó en junio de 2018.

# Aspectos de la Evaluación Diagnóstica:

## La Evaluación Diagnóstica es un proceso:



Técnico



Sistematizado



Colaborativo



Fundamentado

## **CODEIC (Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular) recomienda las siguientes fases de la Evaluación Diagnóstica**



Recopilación



Análisis



Valoración



Visualización

## ¿Quién asesora el proceso de evaluación diagnóstica?

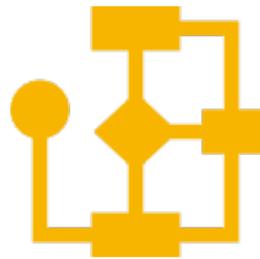
La UNAM cuenta con dependencias encargadas de proporcionar apoyo y soluciones innovadoras sobre aspectos de desarrollo y evaluación educativos a las diversas instancias institucionales, para mejorar la calidad educativa.



## ¿Cuáles son los aspectos de la Evaluación Diagnóstica de un Plan de Estudios?



Diseño



Operación



Resultados

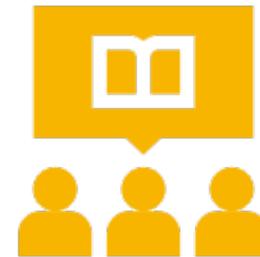
# ¿A quiénes se beneficia con una Evaluación Diagnóstica?



Alumnos



Profesores



Aspirantes



Proyecto  
Educativo



Institución



Sociedad

# Línea del tiempo

Asesoría y actualización  
por CODEIC a la comisión de AV  
10, 17, 31 OCTUBRE y 7 NOVIEMBRE 2018



Asesoría y actualización por CODEIC  
a la Comisión de DyCV  
10, 17, 31 OCTUBRE y 7 NOVIEMBRE 2018

Conformación de la Comisión de AV  
SEPTIEMBRE 2019



Conformación de la Comisión de DyCV  
SEPTIEMBRE 2019

Aprobación de la Comisión de AV  
por el H. Consejo Técnico de la FAD  
16 OCTUBRE 2019



Aprobación de la Comisión de DyCV  
por el H. Consejo Técnico de la FAD  
16 OCTUBRE 2019

Presentación de la Comisión de AV  
ante la comunidad FAD  
DOCENTES 30 OCTUBRE 2019  
ALUMNAS/OS 5 NOVIEMBRE 2019



Presentación de la Comisión de DyCV  
ante la comunidad FAD  
DOCENTES 30 OCTUBRE 2019  
ALUMNAS/OS 5 NOVIEMBRE 2019

Diseño de Instrumentos  
para el Diagnóstico  
MAYO 2019 A SEPTIEMBRE 2020



Diseño de Instrumentos  
para el Diagnóstico  
MAYO 2019

Aplicación de los Instrumentos  
OCTUBRE 2019–SEPTIEMBRE 2020



Aplicación de los Instrumentos  
ABRIL 2020

Conformación de Subcomisiones  
ABRIL 2020



Conformación de Subcomisiones  
ABRIL 2020

Sistematización de resultados  
ABRIL–JUNIO 2020



Sistematización de resultados  
ABRIL–JUNIO 2020

Valoración y cruce de información

JUNIO–DICIEMBRE 2020



Valoración y cruce de información

JUNIO–OCTUBRE 2020

Redacción del diagnóstico

ENERO–AGOSTO 2021



Redacción del diagnóstico

OCTUBRE 2020–MAYO 2021

Presentación y aprobación del Diagnóstico  
de AV por el H. Consejo Técnico de la FAD

SEPTIEMBRE 2021



Presentación y aprobación del Diagnóstico  
de DyCV por el H. Consejo Técnico de la FAD

JUNIO 2021

Presentación y aprobación por el CAAHYA

NOVIEMBRE 2021



Presentación y aprobación por el CAAHYA

SEPTIEMBRE 2021

# **Instrumentos para la Evaluación Diagnóstica diseñados por CODEIC (CUAIEED)**

- Guías de autoevaluación del Plan de Estudios
- Guías de comparación de Planes de Estudio
- Grupo Focal con egresados, Generaciones 2007-2013
- Análisis Técnico del Plan de Estudios de ambas licenciaturas

- Informe de Experiencias Académicas de ambas licenciaturas, 5º y 7º semestres
- Informe de la Evaluación Docente
- Análisis de Trayectorias Escolares y Reprobación de Asignaturas

## **Instrumentos diseñados por la Comisión y Subcomisiones de Artes Visuales**

- Entrevistas a egresadas/os
- Entrevistas a profesores
- Cuestionario en Línea para profesores
- Cuestionario en Línea para estudiantes
- Entrevistas a profesionales del medio
- Encuesta sobre la asignatura de inglés para alumnas/os
- Encuesta sobre la asignatura de inglés para profesores

## **Instrumentos diseñados por la Comisión y Subcomisiones de Artes Visuales**

- Encuesta sobre tecnologías para estudiantes
- Encuesta sobre tecnologías para profesores
- Grupo focal con el Grupo de Investigación Artística en Nuevos Medios
- Cuadro de comparación de planes de estudio
- Entrevista al Coordinador de la Licenciatura de Artes Visuales Plantel

Taxco

# **Instrumentos diseñados por la Comisión y Subcomisiones de Diseño y Comunicación Visual**

## **Contexto externo**

- Comparación de Planes de Estudio
- Entrevista a Profesionales del Medio (18 de febrero al 18 de abril de 2020)
- Entrevista a Egresados (sábado 29 de febrero de 2020, Sala de Trabajo de Arte y Entorno Edificio C, Unidad de Posgrado de la UNAM, 10:30 h)
- Encuesta en línea a Egresados (7 al 29 de abril de 2020)

# **Instrumentos diseñados por la Comisión y Subcomisiones de Diseño y Comunicación Visual**

## **Contexto interno/Docentes**

- Cuestionario en línea a Docentes (13 de diciembre 2019 al 26 de enero 2020)
- Entrevista a Docentes (miércoles 12 de Febrero de 2020, Sala de Juntas del Posgrado en Artes y Diseño, 10:00 h y martes 3 de marzo de 2020, Salón B 004, Unidad de Posgrado de la UNAM, 14:10 h)

## **Instrumentos diseñados por la Comisión y Subcomisiones de Diseño y Comunicación Visual**

### **Contexto interno/Docentes**

- Cuestionario en línea de Idioma/Docentes (25 mayo al 3 de agosto 2020)
- Cuestionario en línea de Tecnologías/Docentes (27 de mayo al 1 de septiembre)

# **Instrumentos diseñados por la Comisión y Subcomisiones de Diseño y Comunicación Visual**

## **Contexto interno/**Alumnas/os****

- Cuestionario Alumnas/os (de 9 de diciembre de 2019 a 9 de enero de 2020)
- Cuestionario en línea de Idioma a Alumnas/os (25 mayo al 3 de agosto 2020)
- Cuestionario en línea de Tecnologías a Alumnas/os (27 de mayo al 17 de septiembre)

# Estructura de los diagnósticos

## Artes Visuales

- I. Plan de Estudios
  - II. Docencia
  - III. Estudiantes
  - IV. Infraestructura
  - V. Servicios de atención a la comunidad
  - VI. Vinculación con campos culturales y profesionales
- Conclusiones

## Diseño y Comunicación Visual

- I. Plan de Estudios
- II. Planta Docente
- III. Alumnas/os
- IV. Gestión Académico-administrativa
- V. Infraestructura
- VI. Conclusiones

**Dictamen del Consejo Académico del Área  
de las Humanidades y de las Artes  
(CAAHYA) de la Licenciatura en Artes  
Visuales**

- El Plan de Estudios de la licenciatura en Artes Visuales requiere de modificaciones mayores en la medida que se necesitan realizar cambios al objetivo general y a los perfiles de ingreso, intermedio, egreso y profesional.
- Necesaria incorporación de perspectiva de género en el Plan de Estudios.
- El fortalecimiento del área de investigación y teoría del arte.

- El replanteamiento de la visión humanística y social.
- La inserción de las artes mediáticas desde los primeros semestres.
- La vinculación con los sectores público, privado y social.
- Revisión de la carga horaria y el ajuste de horas teóricas y prácticas, tendrán repercusión en el número de créditos de la carrera.

- El Plan de Estudios requiere modificaciones menores relacionadas con la revisión de los programas de estudio de las asignaturas para actualizar los contenidos, evitar su repetición, favorecer su articulación, sus relaciones con otras disciplinas.
- Enfatizar la vinculación entre la teoría y la práctica.
- Fortalecer las habilidades comunicativas del alumnado.

- Brindar herramientas para la investigación en el área de las artes.
- Favorecer la vinculación con el sector profesional desde los primeros semestres.
- Revisar los nombres de las materias.

- La seriación obligatoria de las mismas.
- Ampliar la oferta de asignaturas optativas.
- Crear modalidades de titulación acordes con la disciplina.
- Revisar la pertinencia de incorporar la formación en otras lenguas.

- Establecer claramente el funcionamiento del sistema de tutorías.
- Establecer una mayor vinculación con el posgrado.
- Mejorar la infraestructura de la Facultad en general y la tecnológica en particular.
- Establecer programas de actualización docente.

**Dictamen del Consejo Académico del Área  
de las Humanidades y de las Artes  
(CAAHYA) de la Licenciatura en Diseño y  
Comunicación Visual**

El Plan de Estudios requiere de modificaciones mayores en la medida que se necesita:

- Adecuar el objetivo general, de manera que sea congruente con la concepción de la disciplina del diseño y la comunicación visual.
- Reestructurar los perfiles de ingreso, intermedio, egreso y profesional para adecuarlos a la realidad del alumnado y de la disciplina, así como adecuaciones para evitar la duplicidad de información.
- Revisar la pertinencia y coherencia de las etapas de formación y de las áreas de profundización para evitar confusión en el estudiantado.

- Revisar la carga horaria de las asignaturas en general, la pertinencia de las asignaturas con duración de ocho semanas en particular y considerar la ampliación de duración de la carrera, lo cual repercutirá en el número de créditos del Plan de Estudios.
- Revisar los requisitos de ingreso y la pertinencia de incorporar una etapa propedéutica para evitar la confusión vocacional del alumnado.

- Valorar la incorporación de prácticas profesionales para establecer una mayor vinculación con el campo laboral, lo cual también repercutirá en el número de créditos del plan de estudios.

Por otra parte, el Plan de Estudios requiere de modificaciones menores en la medida que es necesario:

- Adecuar el modelo educativo vigente a la realidad de las aulas y promover que sea tomado como marco general para la práctica docente.

- Revisar los nombres y contenidos de las asignaturas que integran el mapa curricular, de manera que se evite su duplicidad y se promueva su articulación.
- Incorporar contenidos y estrategias para el fortalecimiento de: la investigación, la conciencia social, la sustentabilidad, la igualdad de género y el trabajo interdisciplinario, así como actitudes de liderazgo, manejo y generación de proyectos y emprendedurismo desde una perspectiva ética y humanística.
- Revisar la pertinencia del idioma inglés como asignatura curricular en el plan de estudios, así como la incorporación de otras lenguas.

- Valorar la seriación obligatoria en algunas asignaturas de manera que se garantice la continuidad del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Revisar el perfil profesiográfico de las distintas asignaturas que integran el mapa curricular.

# Agradecimientos

La integración de los documentos diagnósticos estuvo a cargo de las Comisiones y Subcomisiones de la Evaluación Diagnóstica de las Licenciaturas en Artes Visuales y Diseño y Comunicación Visual.

Agradecemos la colaboración de la comunidad de la FAD al participar en estos diagnósticos que incluyen aportaciones de académicas/os de tiempo completo, de asignatura, alumnas/os, egresadas/os, profesionales del medio y las distintas áreas administrativas.

# Glosario

- **RGPAEMPE** Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de Planes de Estudio
- **CAAHyA** Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes
- **CODEIC** Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular
- **CUAIEED** Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia
- **TIC** Tecnologías de la Información y la Comunicación

# Referencias

La información de las diapositivas 8 y 9 se tomó del Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de Planes de Estudio, UNAM, México.

<https://consejo.unam.mx/static/documents/RGPAEMPE.pdf>

La información de la diapositiva 10 se tomó del Marco Institucional de Docencia, UNAM, México.

[http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/files/legislacion/30-MarcoInstitucionalDocencia\\_rem38\\_021220.pdf](http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/files/legislacion/30-MarcoInstitucionalDocencia_rem38_021220.pdf)

La información de la diapositiva 5 y la imagen de la diapositiva 18 se tomaron del artículo Rojo, et al. (2018). “ABC de la evaluación de planes de estudio en la educación superior”, Revista Digital Universitaria, Vol.19, Núm. 6, noviembre-diciembre, UNAM, México. <https://www.revista.unam.mx/2018v19n6/abc-de-la-evaluacion-de-planes-de-estudio-en-la-educacion-superior/>

# Créditos

# Miembros de las Comisiones de la Evaluación Diagnóstica

Mtro. Pedro Ortiz Antoranz, Coordinador General

## Artes Visuales

Mtra. Angélica Jarumi Dávila López  
Mtro. Benjamín José Manuel Martínez  
Castañeda  
Lic. Brenda Anayatzin Ortiz  
Guadarrama  
Lic. Daniel Pérez Salvador  
Lic. Josset Cristina Herrera Vinueza  
Mtro. Luis Adrián Márquez Adame  
Mtra. María Del Carmen Rossette  
Ramírez  
Mtra. Minette Erdman Lango

## Diseño y Comunicación Visual

Dra. Adriana Paredes Martínez  
Mtra. María Luisa Gámez Tolentino  
Mtra. María Elena Ortiz Paredes  
Lic. Gerardo Alonso Ulloa  
Lic. Gerardo Clavel de Kruffyff

# Licenciatura en Artes Visuales

## Subcomisión de Entrevista a Profesoras/es

Mtra. Angélica Jarumi Dávila López

Dr. Fernando Zamora Águila

## Subcomisión de Cuestionario en Línea para Docentes

Mtra. Angélica Jarumi Dávila López

Mtro. Carlos Romualdo Piedad

Mtro. José Jesús Valencia Hernández

## **Subcomisión de Trayectorias Escolares y Evaluación Docente**

Lic. Fidencio Alfadir Luna Ramos

Mtro. Benjamín José Manuel Martínez Castañeda

Mtra. María Del Carmen Rossette Ramírez

## **Subcomisión de Idioma Inglés**

Mtro. Eduardo Juscelino Díaz Martínez

Mtra. Judith Saraí Peña Jiménez

## **Subcomisión de Cuestionario en Línea para Estudiantes**

Alumna Consejera Meztli Madeleine Aguirre Pérez

Alumna Consejera suplente Mariana Acevedo Erdman

Alumna Ángel Gisele López Gómez Del Campo

Alumno José Francisco Yudico Martínez

Lic. Martha González Aguilar

Lic. José Pablo León Sánchez

Lic. Brenda Anayatzin Ortiz Guadarrama

Mtra. Elena Somonte González

## **Subcomisión TIC Tecnologías de la Información y Comunicación**

Dr. Mario Antonio Barro Hernández

Mtro. Julián López Huerta

Mtro. Luis Adrián Márquez Adame

Lic. Brenda Anayatzin Ortiz Guadarrama

Lic. Ángel Uriel Pérez López

Mtra. Enriqueta Rosete Ortega

Dra. Edith Geraldine Ruiz Lozada

## **Subcomisión de Egresadas/os**

Lic. Xtabay Zhanik Alderete Cruz

Mtra. Minette Erdman Lango

Lic. Daniel Pérez Salvador

Mtro. Luis Adrián Márquez Adame

## **Subcomisión de Profesionales del Medio**

Mtra. Minette Erdman Lango

Mtro. José Miguel González Casanova Almoína

## **Subcomisión de Comparación de Planes de Estudio**

Mtro. Edgar Carlos Hernández Robles

Lic. Josset Cristina Herrera Vinueza

# Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual

## **Subcomisión/Comparación de Planes y Programas**

Dr. Francisco Villaseñor Bello

Mtro. Vicente Valdez Dimas

Lic. Gerardo Clavel De Kruffyff

## **Subcomisión/Profesionales del Medio**

Lic. Manuel Gerardo Alonso Ulloa

Dra. Gabriela Prieto Soriano

Mtro. Cristóbal Henestrosa Matus

## **Subcomisión/Entrevista y Encuesta a Egresadas/os**

Mtra. María Elena Ortíz Paredes

Lic. Manuel Gerardo Alonso Ulloa

Mtro. José Luis Acevedo Heredia

Lic. Juan Carlos Mercado Alvarado

## **Subcomisión/Cuestionario a Docentes**

Dra. Adriana Paredes Martínez

Mtra. Patricia Valero Cabañas

Mtro. José Jesús Valencia Hernández

## **Subcomisión/Entrevista a Docentes**

Mtra. María Elena Ortiz Paredes

Lic. Alicia Portillo Venegas

Mtra. Laura Flores De La Rosa (Apoyo Transcripción)

Lic. Mauricio Gómez Hernández (Viñetas e Ilustraciones)

Mariana López Cuéllar (Viñetas e Ilustraciones)

## **Subcomisión/Cuestionario a Alumnas/os**

Mtra. María Luisa Gámez Tolentino

Por Alumna/o Consejera/o LDCV-FAD-UNAM:

María Fernanda Rodríguez Flores

Francisco Javier Flores Cuevas

Alumna Consejera LAD-FAD-UNAM

Claudia Georgina Luna Zavala

### **Alumnas Invitadas:**

María Fernanda Estrella Vázquez

Amaya Pérez Villalobos

### **Docente Invitada**

Lorena Gabriela De La Peña Del Ángel

## **Subcomisión/Cuestionario De Idioma**

Dra. Adriana Paredes Martínez

Mtra. Judith Saraí Peña Jiménez

Lic. Lihit Andrea Velázquez Lora

Lic. Luis Roberto Sánchez Mendoza

## **Subcomisión TIC**

Dr. Mario Antonio Barro Hernández

Lic. Gerardo Clavel De Kruyff

Mtro. Julián López Huerta

Lic. Luis Adrián Márquez Adame

Lic. Brenda Anayatzin Ortiz Guadarrama

Lic. Ángel Uriel Pérez López

Mtra. Enriqueta Rosete Ortega

Dra. Edith Geraldine Ruiz Lozada

## **Subcomisión de Redacción**

Dra. Gabriela Prieto Soriano

Mtro. Cristóbal Henestrosa Matus

Lic. Alicia Portillo Venegas

**Muchas Gracias**